

Impacto De Las Fintech En El Sector Financiero Colombiano

Corporación Universitaria Adventista

Facultad de Ciencias Administrativas y contables

Contaduría publica



Carlos Albeiro Carmona Oviedo

Daniela Paola Suarez Rodelo

Elizabeth Hurtado Caballero

Silvia Alejandra Torres Suarez

2021



UNAC
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA
COLOMBIA

Personería Jurídica reconocida mediante
Resolución No. 8529 del 06 de junio de 1983,
expedida por el Ministerio de Educación Nacional.
Carrera 84 No. 33AA-1 Medellín, Colombia
PBX: + 57 (4) 250 83 28
NIT: 860.403.751-3
www.unac.edu.co

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

NOTA DE ACEPTACIÓN

Los suscritos miembros de la comisión Asesora nos permitimos conceptualizar que el Proyecto de Grado: “**Impacto De Las Fintech En El Sector Financiero Colombiano**”, elaborado por los estudiantes **Carlos Albeiro Carmona Oviedo, Daniela Paola Suarez Rodelo, Elizabeth Hurtado Caballero y Silvia Alejandra Torres Suarez** del programa de Contaduría Pública, cumple con los criterios teóricos y metodológicos exigidos por la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables y por lo tanto se declara como:

APROBADO

Medellín, junio 16 de 2021

Mallerlyn Rodríguez
presidenta

Henoc Mercado
Secretario



UNAC
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA
COLOMBIA

Personería Jurídica reconocida mediante
Resolución No. 8529 del 06 de junio de 1983,
expedida por el Ministerio de Educación Nacional.
Carrera 84 No. 33AA-1 Medellín, Colombia
PBX: + 57 (4) 250 83 28
NIT: 860.403.751-3
www.unac.edu.co

Carlos Carmona

Carlos Albeiro Carmona Oviedo
Estudiante

Daniela Suarez

Daniela Paola Suarez Rodelo
Estudiante

Elizabeth

Elizabeth Hurtado Caballero Estudiante

Silvia Alejandra

Silvia Alejandra Torres

Tabla de contenido

Capítulo I: Planteamiento Del Problema	xi
1.1 Descripción del Problema	xi
1.2 Planteamiento del Problema.....	xi
1.3 Formulación del Problema	xii
1.4 Justificación.....	xii
1.5 Objetivos	xiii
1.6 Impacto académico, social de la investigación	xiii
1.7 Delimitación	xiii
1.8 Presupuesto del proyecto	xiv
Capítulo II – Marco Teórico	1
2.1 Marco referencial	1
2.2 Marco conceptual	5
2.3 Marco legal.....	8
Capítulo III: Marco Metodológico	12
3.1 Tipo y diseño de la investigación.....	12
3.2 Procedimiento para la obtención de la información.....	13
3.3 Instrumentos de recolección de datos.....	14
3.4 Cuestionario	14
Capítulo IV: Análisis De La Información.....	19
Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones.....	35
Conclusiones	35
Anexos	40

Anexo A: corrección cuestionario docente temático.....	40
Anexo B: Corrección cuestionario docente asesor proyecto.....	42
Anexo C: formulario de entrevista para aplicarlo	44
Anexo D: Respuestas a Encuestas.....	47

Lista de tablas

Tabla 1 Cronograma de actividades	xiv
---	-----

Lista de ilustraciones

Ilustración 1: Crecimiento Fintech por año en Colombia21

Ilustración 2 : Fintech por ciudades de Colombia22

Impacto de las Fintech en el Sector Financiero Colombiano

Corporación Universitaria Adventista

Facultad de Ciencias Administrativas y contables

Contaduría Pública

ASESOR PRINCIPAL: Esp. Henoc Wladimir Mercado Vega

COASESOR: Mg. Mallerlyn Ivaret Rodríguez de Rodríguez

FECHA DE TERMINACIÓN DEL PROYECTO: 20 de mayo de 2021.

Resumen

El propósito con la presente investigación es analizar el impacto de las Fintech en el sector financiero colombiano, los cuales se basan en la prestación de servicios con tecnología y los cuales han ido creciendo gradualmente a medida que las personas han reconocido sus necesidades financieras y el avance de las nuevas modalidades de trabajo donde se requieren respuestas rápidas y en tiempo real, para lo cual se realizó un estudio cualitativo por medio de una entrevista que consta de 15 constructos la cual fue dirigida a gerentes de bancos por su formación financiera, contable, bancaria, para ello también realizamos rastreo documental por revistas indexadas, documentos en pdf, e informes del banco interamericano de desarrollo, se identificó que si bien las Fintech ofrecen un sinnúmero de productos y servicios los usuarios no pueden acceder a ellos por desconocimiento, o falta de implementación, las Fintech han llegado para transformar la forma de ver los servicios bancarios y financieros, creando escenarios, generando inversión extranjera, generando empleo o modificando los existentes, a su vez la regulación actual para las empresas con tecnología financiera avanza gradualmente en Colombia, Perú, Chile, Ecuador, Brasil, Argentina, México es el más avanzado de Latinoamérica con una regulación establecida para las compañías que adquieran u operen como tales, la cual protege al consumidor y les permite operar libremente. Se recomienda a los gobiernos especialmente al de Colombia seguir trabajando en la regulación de las entidades Fintech para lograr el crecimiento esperado y la transformación de los servicios financieros.

Palabras clave

Fintech, servicios financieros, banca digital, regulación Fintech,

Abstract

The purpose of this research is to analyze the impact of Fintech in the Colombian financial sector, which are based on the provision of services with technology and which have been growing gradually as people have recognized their financial needs and the advancement of new ways of working where fast and real time responses are required, for which a qualitative study was conducted by means of an interview consisting of 15 constructs which was directed to bank managers for their financial, accounting, and banking training, for which we also conducted a documentary search through indexed magazines, pdf documents, and reports of the inter-American development bank, it was identified that although Fintechs offer countless products and services, users cannot access them due to lack of knowledge or lack of implementation, Fintechs have come to transform the way of seeing banking and financial services, creating scenarios, generating foreign investment, generating employment or modifying existing ones, In Colombia, Peru, Chile, Ecuador, Brazil and Argentina, Mexico is the most advanced in Latin America with an established regulation for companies that acquire or operate as such, which protects the consumer and allows them to operate freely. It is recommended that governments, especially Colombia's, continue working on the regulation of Fintech entities to achieve the expected growth and transformation of financial services.

Keywords

Fintech, financial services, digital banking, Fintech regulation

Capítulo I: Planteamiento Del Problema

En este capítulo abordaremos el planteamiento del problema, la justificación, los objetivos, la delimitación, el presupuesto del proyecto, el cronograma de actividades y por último la conclusión de este capítulo.

1.1 Descripción del Problema

Contexto

Durante los últimos años las Fintech han tomado auge en el sector de las finanzas promoviendo que las entidades financieras puedan innovar utilizando la tecnología para prestar servicios eficientes y que respondan a las necesidades de los clientes. Según la investigación realizada por el banco interamericano de desarrollo (BID) y la firma Finnovista en la segunda

Versión del informe denominado “Fintech en América Latina 2018: crecimiento y consolidación” en este estudio BID, BID Invest Y Finnovista (2018), esta encuesta se dio a conocer que en 18 países de la región 703 emprendimientos en empresas Fintech las cuales contemplan negocios y tecnologías que permitieron ilustrar el surgimiento de una industria de servicios digitales más innovadora e inclusiva en la región.

1.2 Planteamiento del Problema

A lo largo del tiempo la tecnología ha ido avanzado de manera muy rápida, de modo que esto ha llevado al ser humano a tener claridad sobre el uso del dinero y sus necesidades financieras, cambiando la perspectiva del sector de las finanzas motivando a las empresas a innovar en sus servicios. Debido a esto se puede predecir un crecimiento de manera muy oportuna en los próximos años donde va a aumentar la demanda de las empresas Fintech en Colombia, por la competitividad de este sector que ha llegado para quedarse. Las Fintech son importantes en el mundo de las finanzas ya que ayudan a incentivar el comportamiento de las empresas y

consumidores para así tener un ordenamiento en las operaciones de la empresa. Es allí donde se quiere dar a conocer que existen muchas personas del común que no conocen los beneficios que le pueden aportar las Fintech y cómo estas interactúan en el mercado financiero colombiano. A partir de allí se busca mostrar los diferentes productos y servicios que ofrecen las Fintech los cuales se traducen en beneficios tales como, flexibilidad, transparencia, fácil acceso y automatización, para aquellas empresas o personas que hacen uso de ellos.

1.3 Formulación del Problema

¿Cuál es el impacto que se obtiene al implementar las Fintech en el sistema financiero colombiano?

1.4 Justificación

El presente proyecto de investigación busca evaluar el impacto de las Fintech en el mercado financiero colombiano, dado que el mercado Fintech se ha venido consolidando como un factor influyente en el crecimiento, evolución en la industria de los servicios financieros, siendo Colombia un país que le apuesta a ello ubicándose en la tercera posición a nivel de Latinoamérica, y el quinto a nivel de inversión en materia Fintech, lo cual va de la mano de la transformación digital reciente, banca digital, tecnologías disruptivas como el blockchain, computación en la nube, generando cambios al respecto como la participación de jóvenes entre los 25 y 34 años con un porcentaje del 48% y de 35 al 44 años en un 41%, que usan Fintech para gestionar sus vidas y prefieren utilizar canales y tecnologías digitales para realizar sus tareas cotidianas o solicitar un servicio, se espera que el mercado Fintech aumente en todos los mercados con una tasa de adopción futura de 52% a medida que más usuarios inicien a usar Fintech, y también porque responde a aquellos usuarios aún no alcanzados por los servicios tradicionales lo que genera oportunidades de colaboración entre empresas emergentes y las ya establecidas.

(Ernst & Young, 2017)

1.5 Objetivos

Objetivo general

Analizar las Fintech y su impacto en el sistema financiero colombiano.

Objetivos específicos

1. Conocer los distintos productos que ofrecen las Fintech en Colombia
2. Evaluar los efectos de la entrada de las Fintech en el sector financiero colombiano.
3. Identificar la regulación actual de las Fintech y las propuestas para el futuro.

1.6 Impacto académico, social de la investigación

En este proyecto el impacto académico habla sobre las temáticas actuales en materia financiera, servicios digitales, poco conocidos por la comunidad unacense, lo cual hace necesario su conocimiento, divulgación, y apropiación del mismo, dentro del campo investigativo de la universidad. En tal sentido, esto beneficia la sociedad dando a conocer los principales productos que ofrecen las Fintech y su importancia en el cumplimiento de los objetivos del mercado financiero colombiano.

1.7 Delimitación

Este proyecto tiene una delimitación para todo el territorio colombiano, teniendo en cuenta que los servicios financieros deben tener el aval de la superintendencia financiera. De igual manera saber que los servicios digitales tienen una limitación en el tiempo. También el impacto que se pretende determinar proporcionará un punto de vista a todos los ciudadanos pertenecientes a Colombia y todo el marco normativo desarrollado en este, con algunos panoramas de la normatividad de otros países que ya han implementado las Fintech en su totalidad.

La investigación es realizada en el transcurso de casi un año, el cual está comprendido entre agosto de 2020 hasta el mes de mayo del 2021. En el proceso de desarrollo se utilizan diversas

herramientas que permiten que lo revelado en esta investigación sea fundamentado apropiadamente.

1.8 Presupuesto del proyecto

Se tienen presupuestados los siguientes

gastos: Transporte: \$30.000

Impresiones y la organización del proyecto:

\$50.000 Otros gastos: \$20.000

Para este proyecto se estima un total de: \$100.000

Tabla 1 Cronograma de actividades

Cronograma de actividades propuestas por en el desarrollo del proyecto													
ACTIVIDAD	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES												
	FECHAS												
	AGOSTO			SEPTIEMBRE					OCTUBRE		NOVIEMBRE		
		1 1	1 8	2 5	1 8	1 5	2 2	3 0	28		25 27		
Reunión con el asesor para avances, asesorías y correcciones													
Sustentación de la propuesta de proyecto de grado													
Reunión con el asesor para avances, asesorías y correcciones													
Entrega del primer informe de avance													
Entrega del segundo informe de avance													
Entrega del tercer informe de avance													
Entrega de actas de asesoría													

Nota: Elaboración propia, 2020

En este capítulo se dio una corta introducción al proyecto por medio de la descripción del problema, realizando la pregunta de investigación a desarrollar en este proyecto, también se definió la justificación, el impacto que va a tener el proyecto, la delimitación, el presupuesto y el cronograma de actividades. Se da por terminado este primer capítulo para dar inicio a la segunda parte del proyecto.

Capítulo II – Marco Teórico

En el segundo capítulo abordaremos el marco referencial donde se presentan las investigaciones similares que tienen relación con el proyecto, así como el marco teórico donde se incluirán los núcleos temáticos que orientan la investigación, así como el marco legal el cual está fundamentado en la regulación colombiana vigente a la fecha de abordar la presente investigación.

2.1 Marco referencial

Como punto de partida tomamos de referencia la evolución y desarrollo de las Fintech en América Latina y la descripción de las actividades de la industria y su evolución sobre los resultados prometedores que demuestran el dinamismo como menciona el Banco Interamericano de Desarrollo ya que tiene más de 1100 empresas en la región que ofrecen varias soluciones innovadoras a los consumidores y a las empresas de América Latina.

Estas empresas Fintech están distribuidas en los 15 países de la región de América Latina siendo Brasil uno de los que más aporta con 230 emprendimientos, sigue México con 180, Colombia ocupa el tercer lugar con 84, le sigue Argentina con 72 y Chile con 65, el 10% restante está ocupado por Uruguay, Ecuador, Perú, Costa Rica, Paraguay, Guatemala, Venezuela, República Dominicana, Honduras, y Panamá, de todos los emprendimientos jóvenes mencionados se estima que el 60% de ellos nacieron entre 2014 y 2016.

Según este estudio realizado por BID, BID Invest y Finnovista, no se puede dejar de lado los desafíos representados para algunos emprendedores que no han encontrado el modelo viable y sostenible, entre los sectores más destacados está el sector, segmento de gestión de finanzas empresariales, lo que refleja la fuerza del sector PYME y la necesidad del mercado de tener acceso a soluciones que favorezcan una gestión más eficiente de este tipo de empresas, y el segmento de negociación de activos financieros y mercados de

capitales, muestra de la sofisticación y madurez que está adquiriendo el mercado de intercambio de valores en América Latina. (BID, INVEST, FINNOVISTA, 2018).

Además del rápido crecimiento en términos de nuevos emprendimientos, observamos también señales de consolidación al tener en cuenta el estado de madurez del conjunto del ecosistema, así como el creciente interés por parte de inversionistas extranjeros y locales, que se traduce en cifras récords de inversiones.

El avance de las Fintech en la economía colombiana, ha evidenciado el impacto del mercado de estos con propuestas disruptivas en la banca tradicional desde los clientes, los servicios. La cobertura de estos al público que antes no hacía parte del mismo lo que permitió llegar a más personas y aumentar el consumo de créditos para vivienda, así como consumer finance que les permite a los usuarios obtener créditos para la adquisición de vehículos, estas alianzas son con Renault y Porsche Colombia entre otras. La implementación del esquema de alta disponibilidad y actualización de la versión, permite que los clientes actuales tengan mejores tiempos de respuesta, soportando la nueva carga transaccional y abriendo espacios para nuevos productos, mejorando así la estabilidad y calidad de los servicios que actualmente tenemos en catálogo.

Así mismo, el banco BBVA dice que “con la implantación de la red inalámbrica en más del 50% de oficinas a nivel nacional, se está logrando junto con el apoyo del área comercial, que los clientes usen en mayor medida las aplicaciones móviles, con el fin de crear una cultura más digital, permitiendo descongestionar otros canales”, (BBVA, 2015, pág. 53), todos estos beneficios y oportunidades que se han venido presentando en el sector bancario y financiero han abierto las puertas a nuevas alternativas, oportunidades de mercado, facilidades que antes no estaban contempladas pero ahora son visibles y permiten el crecimiento de la economía las cuales buscan dar soluciones a bajo costo a cada una de las necesidades de los clientes, la revolución de las Fintech ha llegado para quedarse lo que ha generado una gran revolución en los mercados

financieros digitales como una parte vital para el desarrollo de la región, esto ha revolucionado la industria imponiendo nuevos retos para la banca tradicional frente a los emprendimientos tecnológicos que han empezado a competir en condiciones iguales, esto ha representado la necesidad y la obligación de aprovechar una oportunidad que han identificado para transformar y mejorar la industria de los servicios financieros.

Uno de los mayores desafíos que enfrenta el sistema financiero en Colombia y en América latina es la inclusión de los usuarios que no hacen parte del mismo, así como responder a las necesidades de los clientes que el sistema tradicional no ha logrado cubrir, las Fintech han llegado para abordar estas necesidades según lo relata una encuesta realizada por el BID y Finnovista a empresas Fintech en América latina, los resultados de la encuesta revelaron que el 41,3% se enfocan en prestar servicios a personas y a pymes que están excluidos o no atendidos por el sistema bancario, lo cual es importante resaltarlo en un medio de exclusión financiera, dentro de la cual cabe mencionar que el 59% de las personas que configuran el 40% de las más pobres no tienen una cuenta en una institución formal, lo que a su vez es una desventaja para ellos porque acuden a la informalidad donde hay soluciones ineficientes para sus necesidades.

Las Fintech han llegado para reducir costos en las operaciones y en los servicios, lo cual hace que los servicios sean versátiles que permiten poner al cliente como el centro de su actividad, y permite conocerlo más de cerca para escuchar sus opiniones, sugerencias, para brindar un servicio donde pueda hacer una evaluación del comportamiento de sus clientes y responder a sus necesidades.

Cuando hablamos del término Fintech solemos pensar en tecnología, lo cual no es así, es la integración de varios componentes que se relacionan directamente con los factores que integran el mercado, Colombia no ha sido ajeno a esta realidad del impacto de los servicios y productos tecnológicos que hacen parte del diario vivir. La Encuesta de transformación digital 2017

realizada por la asociación nacional de empresarios de Colombia ANDI.

Mediante la encuesta de transformación digital reveló las estrategias de empresas nacionales de diferentes sectores, aquí se exponen las inversiones realizadas por diferentes sectores de la economía en pro de la transformación digital y las principales áreas, con mayor impacto transformadas digitalmente en los próximos dos años, según los empresarios, son la innovación en productos y servicios (77.3%), el área de relación con los clientes (74.5%), el área de procesos internos y de la organización (73.6%) y el área de nuevos modelos de negocios y flujos de ingresos (60%)". (ANDI, 2017)

Analizando los efectos de la entrada de las Fintech y las desventajas posibles que este sector supone para el sector financiero tradicional, cabe destacar que la mayoría de las Fintech ve a la banca tradicional como un colaborador y no como una competencia. Así lo afirman algunas investigaciones “que cada vez más los bancos están comprando startups Fintech como es el caso de Bancolombia, redeban, credibanco entre otras que le han apostado a esta iniciativa y ya integran startups en sus portafolios de servicios. El paso del tiempo ha demostrado que tanto Fintech y bancos tradicionales van a unirse y aprovechar lo mejor de cada uno. Según Salvestrini (2020), otro de los desafíos para los bancos serán los grandes gigantes tecnológicos de internet los según llamados dragones digitales entre ellos tenemos google, Apple, Facebook, Amazon, Alibaba, lo cual representa para la banca ser tan rápido como ellos a la vez de que tienen la atención de gran cantidad de públicos que estarían dispuestos a comprar sus productos digitales.

Con todo debemos resaltar la posición que ocupa el país en materia de empresas Fintech. Por consiguiente, Gavasa, (2020), menciona que “Colombia se consolida como el tercer ecosistema de América latina, por detrás de México y Brasil, de las nuevas startups que han surgido en Colombia se han desarrollado en los sectores de sectores vinculados a Pagos y Remesas, Préstamos, Gestión de Finanzas Empresariales y Crowdfunding, según el último estudio sectorial

(Radar Colombia), realizado por la aceleradora Finnovista. En concreto, los segmentos Pagos y Remesas y Gestión de Finanzas Empresariales se han duplicado, mientras que Crowdfunding ha crecido un 83% y Préstamos un 69% en este último año, Esto habla del crecimiento y la acogida del sector Fintech colombiano al cual se le está poniendo el acelerador y ha dejado de ser algo desconocido, es un sector con un importante crecimiento e influencia en la economía al cual ya se están sumando la mayoría de grupos y gremios importantes de dicho sector.

2.2 Marco conceptual

El concepto de las Fintech ha tenido muchas definiciones distintas, pero a medida que pasa el tiempo se puede llegar a concretar una definición mucho más clara sobre lo que realmente es. En la actualidad se pueden definir como esas empresas que tienen el uso de tecnologías y nuevas ideas de negocios, para la presentación de nuevos servicios financieros de una forma más competente en el mercado de hoy en día. Las empresas Fintech han tenido auge en estos últimos años debido a su gran funcionamiento y aporte de manera eficiente dentro de las organizaciones que quieren entrar a este mundo digital, por otra parte, gracias a cada una de las características debido al internet permite que el cliente pueda controlar su dinero y realizar todo de manera mucho más rápida, segura y más económica.

Como primera aproximación para su correcto entendimiento, se tendrán en cuenta las definiciones provistas por dos diccionarios importantes a nivel internacional. En primer lugar, la definición que aparece en el Cambridge Advanced Dictionary que lo puntualiza de una manera simple como: *“Abreviatura de tecnología financiera”* (Cambridge, 2020,)

Como segundo diccionario lingüístico de referencia, se emplea el Oxford English Dictionary, que lo define como *“los programas informáticos y otras tecnologías usadas para habilitar servicios financieros”* (Oxford, 2020)

Cloud computing

Así lo sustenta, Naranjo, (2018) nos dice que “es el acceso a distintos almacenamientos de datos y archivos por medio de internet, de fácil acceso y bajo costo. Esto beneficia particularmente a las empresas pequeñas, porque de esta manera tienen la capacidad de acceder al potencial de la tecnología avanzada de manera escalable”. (Párr. 4).

Crowdfunding

De acuerdo con la revista cesco de derecho de consumo por menciona que “el crowdfunding que permite externalizar las labores de una compañía mediante una convocatoria abierta para ejecutar algún proyecto lo que permite a traer a las personas más aptas para la tarea y para solucionar los problemas propuestos aportando ideas innovadoras”. (Sandra Camacho Clavijo, 2016)

El crowdfunding es un método mediante el cual una persona o grupo recauda dinero para un proyecto, causa o negocio al recibir donaciones de un gran grupo de personas, a menudo por medio de muchas pequeñas donaciones de personas que no tienen relación entre sí más allá del interés en el proyecto.

En otras palabras, se trata de un financiamiento colectivo apoyado por un grupo de personas que quiere poner en marcha una determinada iniciativa que requiere de dinero para llevarse a cabo, sin tener ningún tipo de interés, por esto es muy común que las donaciones que se realizan sean en pequeñas cuantías.

Crowdlending

Andrés, (2020), Afirmó, “Esta fuente de financiación, que cobra relevancia por ser segunda al *crowdfunding*, cuenta con la diferencia de que los prestamistas o inversores particulares invierten su capital a cambio de un tipo de interés”. (Párra.1).

Son préstamos entre personas por medio de internet. La persona que lo recibe tiene la obligación de devolverlo en el plazo estipulado y con la cantidad de intereses que hayan definido

ambas partes. Se presenta como una alternativa para aquellos pequeños emprendedores que quieren rentabilizar su inversión y para los grandes prestamistas que deseen invertir y obtener intereses.

P2P

El término P2P es la forma abreviada de decir “peer-to-peer”, que en español significa “de igual a igual

En el contexto del Fintech, este concepto se utiliza para referirse a todas las plataformas o redes donde los negocios o procesos se realizan entre dos personas naturales, Marta, (2019), afirmó, “P2P es una de las redes de comunicación más antiguas del mundo de la informática, ya que prácticamente surgió después de la creación de los ordenadores personales. Así, la relación comercial que se da entre estos dos individuos se le conoce como peer-to-peer”.

(Párra.1).

Big Data

Hoy en día en el mundo se genera una gran cantidad de información por cada minuto que avanza., es por ello que el “El Big Data es el término que incluye diferentes tecnologías para referirse a la enorme cantidad de datos producidos diariamente por y dentro de las redes informáticas mundiales a un ritmo que excede la capacidad de las bases de datos actuales, para darse una idea de su magnitud: la cantidad de información que se genera diariamente se mide en terabytes y petabytes y programas de software, el cual no solo abarca gran tamaño sino volumen variedad de datos, velocidad y procesamiento de datos”. (E.J. Hernández-Leal, N.D. Duque-Méndez y J. Moreno-Cadavid, 2017).

Toda interacción con computadores (teléfonos inteligentes, lectores electrónicos, tabletas, computadores portátiles, búsquedas en Internet) genera datos sobre personas. El Big Data permite comprender toda esta información en bruto de una manera útil para las empresas que buscan dirigir sus recursos de una manera más eficaz y eficiente.

A lo largo del tiempo cada uno de estos avances tecnológicos han surgido con las nuevas tecnologías como la tecnología artificial, de una u otra forma se puede observar que las Fintech han evolucionado para romper parámetros y entrarse de manera eficiente en cada una de las organizaciones del mundo.

2.3 Marco legal

La asobancaria menciona sobre tres retos importantes que se deben tener en cuenta para el sector Fintech, en primer lugar los productos que ya existen y sean innovadores con el fin de generar buena participación financiera, además debemos tener como parte fundamental la regulación debido a que por medio de esto la superintendencia financiera de Colombia, asobancaria y la DIAN, son las encargadas de llevar esta parte normativa para tener un ordenamiento y estabilidad financiera del sector Fintech, para lograrlo se hace uso de la infraestructura digital de los mercados para lograr la transformación digital para hacerlo fácil, rápido, y de manera creativa, como lo hace Amazon que sin tener una sola librería es el líder mundial en venta de libros, lo que permite el acercamiento de clientes y las empresas para una mayor flexibilidad del mercado, y empleando tecnologías como el blockchain, y el Crowdfunding que permite realizar inversiones para personas que aún no cotizan en bolsa, entre otras. (El Comité de Integración Latino Europa-América, 2019)

De acuerdo al informe de Asobancaria, en Colombia se dio el paso para tener una mejor

claridad en cada una de las actividades Fintech, la superintendencia financiera de Colombia (SFC), por medio de la creación de un grupo llamado (InnovaSFC) implemento la creación de este personal, con el fin de ayudar de una manera eficiente y utilizar la innovación como herramienta fundamental en cada una de las partes financieras y creando estrategias que de una u otra forma ayudan a tener una utilidad para agilizar cada uno de los procesos. Por su parte la unidad de regulación financiera (URF), tiene unos reglamentos para dar instrucciones necesarias y tener un control organizado dentro de la organización.

Se registró que las Fintech en Colombia aumentaron en un 76% frente al 2017 siendo Colombia el tercer país en América Latina, el director de la banca que ha estructurado más Fintech en Colombia menciona que no es bueno disminuir las cargas para las ofertas de servicios digitales de una manera esto sería peligroso debido a que pierde protección para el cliente y se debe tener en cuenta que el país ha sufrido fenómenos de ilegalidad debido a que no tienen claridad de lo que realmente es la actividad financiera.

Dentro del marco legal es importante resaltar el decreto 2555 de 2010, el cual se enfoca en la parte financiera con el fin de aumentar el uso de productos tecnológicos que tiene como objetivo el fin de satisfacer las necesidades de los clientes de manera que se puedan sentir satisfechos, por su parte la superintendencia financiera busca que cada uno de los procedimientos sean más flexibles lo que significa que hay que seguir unos reglamentos que exigen tener la documentación al día y de manera esquematizada, se puede decir que en la actualidad este decreto ha logrado presentar distintas formas de prestar el servicio. (Presidencia de la Republica, 2010)

Desde el 2004 la superintendencia financiera ha estado en constante vigilancia de la evolución tecnológica del sistema financiero del país con el propósito de generar un equilibrio en el uso de la banca digital para todos los públicos que participan de sus servicios desde los que se conectan desde un dispositivo móvil, páginas web o un servicio en línea. La superintendencia reiteró los

controles financieros para la banca digital así como los tiene la banca tradicional en materia de software, actualización, calidad, seguridad y divulgación, por otro lado el gobierno de Colombia regula la conformación de unidades productivas que son de característica electrónica, según lo ilustra la república, (2020), “según el decreto 1357 de 2018 y bajo las disposiciones generales del congreso de la república de Colombia se enmarcan las directrices para la actividad de financiación colaborativa en las cuales están determinadas las entidades conformadas a partir de una infraestructura electrónica, y que será destinado para un proyecto productivo de inversión”.

(Párra.1).

En este capítulo se mencionó el marco referencial en el cual se expusieron los antecedentes en los que se va a basar la investigación, el marco conceptual donde se definieron los conceptos más relevantes del tema, y para finalizar un marco legal donde se muestran cuáles son las leyes, normas o decretos que regulan el tema de investigación de este proyecto.

Capítulo III: Marco Metodológico

En el siguiente capítulo se presentará la metodología que se va a utilizar para seguir abordando el tema de investigación, donde también se dará a conocer el método que se va a manejar para la recolección de información, con la finalidad de que dicha información sea confiable y poder cumplir con los objetivos.

3.1 Tipo y diseño de la investigación.

La metodología que se va a implementar en la siguiente investigación es el método cualitativo, el cual se basa en la recolección de información que permite describir cualidades y dar un concepto de la realidad mediante el método inductivo, se realizará mediante este sistema porque es un campo poco explorado y este nos permite una recolección de datos transparente realista y práctica, para ello lo haremos mediante bibliografía con recolección de información y también la aplicación de una entrevista, esto para dar claridad acerca del funcionamiento de las Fintech en Colombia esto para resolver los objetivos mediante la aplicación de estos instrumentos.

Para el segundo objetivo se tomarán en cuenta la información que han brindado las instituciones directamente relacionados con el tema, el medio por el cual se ha dado a conocer la información ha sido mediante artículos, revistas, informes, publicaciones en sitios web y una entrevista a gerentes de entidades bancarias. Teniendo en cuenta algunos de los principales bancos quienes son los que ofrecen sus servicios por este medio, se tomarán investigaciones que hayan realizado ciertas corporaciones sobre la perspectiva de empresas Fintech que sean más conocidas. También tomaremos información sobre artículos o revistas indexadas dado que son quienes manejan datos sobre empresas Fintech.

Para el tercer y último objetivo se realizará una exhaustiva investigación sobre el tema de la regulación legal y jurídica de lo que se ha hecho en Colombia con relación a las Fintech, de no

encontrar información sobre Colombia tomaremos información sobre la regulación de algunos países más avanzados en este tema. Dado el caso que no se encuentre información se tomarán datos de artículos o revistas indexadas. A su vez realizaremos una entrevista a directivos, administradores de entidades financieras con el fin de conocer la reglamentación de las Fintech en Colombia.

Población y Muestra

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), la población es “el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones”. Para Arias (2012) define la población como “un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para las cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación”. La población que se estudiará en la investigación serán todas aquellas que influyan de manera directa en el impacto de las Fintech en las empresas colombianas. Para esta investigación la población asignada será 5 gerentes de bancos para dar respuesta a los objetivos planteados, se tomarán esta cantidad de población dado que son los más personas directamente relacionados con el sector.

Se realizará mediante un muestreo intencional dado que es representativa de la población de referencia. Nuestra población será personas que estén directamente relacionadas con el sistema bancario, dado que son los más representativos del sector y tienen conocimiento del tema a tratar, por su formación financiera, administrativa, y contable.

3.2 Procedimiento para la obtención de la información

Los métodos utilizados son: una entrevista que consta de dos componentes: el entrevistador, entrevistado; y rastreo bibliográfico, será realizado por medio de consultas de diferentes fuentes como bases de datos de otras universidades, Google académico, mediante las cuales se busca recopilar información por medio de revisión de documentos que permiten la selección de la

información mediante una investigación bibliográfica así como todos los documentos en PDF que hacen referencia a las Fintech a Colombia y otros países, para la búsqueda de los documentos se toma como referencia algunas palabras clave para facilitar la recolección de datos las cuales son: Fintech, impacto en Colombia, servicios financieros, banca digital, tecnología, regulación Fintech, entre otras.

3.3 Instrumentos de recolección de datos.

Este método de recolección de datos nos da claridad sobre el fenómeno que se estudiará, así como conocer información sobre actores directos en el tema de estudio. Para el primer objetivo se llevará a cabo una pesquisa a diferentes artículos de revistas indexadas o algunas investigaciones realizadas por corporaciones donde se maneja información sobre el tema relacionado, así como la aplicación de una entrevista para recopilar información de los principales actores de las Fintech en Colombia.

En este punto para una mayor eficiencia en la calidad de la información y que sea confiable se realiza de forma argumentada por medio de fichas bibliográficas que tienen como función detectar de manera más ágil la información que se desarrolla para realizar el proyecto, en estas se especifican los datos más relevantes de los textos, informes, revistas y otros documentos consultados, esto quiere decir que se toma la información dada por los diferentes autores que aporte a la investigación.

3.4 Cuestionario

A través de esta entrevista queremos evidenciar el impacto del sistema financiero colombiano, y de esta forma conocer los principales productos, servicios que ofrecen las Fintech en Colombia, así como los efectos de su entrada en el sistema financiero, la regulación actual y las propuestas para el futuro.

Constructos

1. Para usted ¿qué son las Fintech?
2. ¿Cuáles son los segmentos donde más se han destacado las Fintech en Colombia?
3. ¿Qué productos y servicios ofrecen las Fintech que lo diferencian de la banca tradicional?
4. ¿Para usted cuáles son las principales tecnologías detrás de las Fintech y por qué?
5. ¿Cuáles son los beneficios y desventajas de usar las Fintech?
6. ¿Cuál considera usted que ha sido el impacto para el sector financiero con la llegada de las Fintech?
7. ¿Cuál ha sido el sector económico más beneficiado con las Fintech?
8. ¿Cree usted que con la llegada de las Fintech se ha logrado una mayor inclusión financiera para las personas y pymes no atendidos por el sistema bancario tradicional?
9. ¿Qué beneficios o desventajas ha traído la pandemia para las Fintech?
10. ¿Se espera que las Fintech lideren el mercado Financiero en los próximos años y por qué?
11. ¿Cómo están reguladas las Fintech en el país?
12. ¿Cuáles son las propuestas para el futuro que brindan las Fintech?
13. ¿Hace diferencia para un inversionista entrar en una Fintech regulada y por qué?
14. ¿Cómo enfrentan las Fintech el desafío de los gigantes tecnológicos como: ¿Amazon, Apple entre otros?
15. ¿Cuál es el mayor desafío de las Fintech en Colombia?

Operacionalización de variables			
objetivo general			
Analizar las Fintech y su impacto en el sistema financiero colombiano.			
Objetivos Específicos 1			
1. Conocer los distintos productos que ofrecen las Fintech en Colombia			
Variable	Dimensiones	Indicadores	Items
Fintech E Impacto en el sistema financiero Colombiano	Tipos de productos Fintech, tecnologías implementadas	Definir productos Fintech	1,2,3,4,5
		Tecnologías utilizadas en las Fintech	
Objetivos Específicos 2			
Evaluar los efectos de la entrada de las Fintech en el sector financiero colombiano.			
Variable	Dimensiones	Indicadores	Items
Fintech E Impacto en el sistema financiero Colombiano	segmentos con mas crecimiento, ciudades con mas fintech en colombia, ventajas y desventajas de las Fintech	porcentajes de los sectores mas impactados, porcentaje de ciudades mas representativas	6,7,8,9,10
Objetivos Específicos 3			
Identificar la regulación actual de las Fintech y las propuestas para el futuro.			
Variable	Dimensiones	Indicadores	Items
Fintech E Impacto en el sistema financiero Colombiano	Caracterización de la regulación Fintech en colombia y otros países de latinoamerica	Avance propuestos por los reguladores sobre la regulación Fintech en Colombia y algunos países de latinoamerica	11,12,13,14,15

Aplicación de la entrevista

La entrevista será aplicada de la siguiente manera: Por medio de correo electrónico se le hará llegar la encuesta a cada una de las personas. Las repuestas serán de acuerdo a sus conocimientos técnicos y experiencia profesional. La encuesta consta de una introducción para dar una explicación de lo que queremos lograr mediante la misma, así como de 15 preguntas abiertas, las cuales serán de vital importancia para el desarrollo de esta investigación. Cada integrante del proyecto se hará responsable de responder y asesorar al encuestado en caso de dudas o inquietudes.

Es este capítulo se evidenciaron cada uno de los parámetros metodológicos utilizados para el desarrollo de la investigación, tipo de investigación a realizar, instrumentos empleados para llevar a cabo la investigación, las correcciones del instrumento a aplicar, población objeto de estudio, y por otro lado la muestra es la cantidad de personas a las cuales se les va aplicar el estudio, mediante una encuesta lo cual facilita la recolección de los datos.

Capítulo IV: Análisis De La Información

En este capítulo se presenta el análisis de cada variable demográfica y de estudio del instrumento utilizado para la recolección de datos de esta investigación que para estudio fue mediante una encuesta.

4.1 Análisis de las variables demográficas.

Para realizar la encuesta se tomó la respectiva muestra y se tomaron tres variables para la recolección de información, se tomaron en cuenta personas que tengan relación directa con el sector bancario, personas que vivan en Medellín, personas que tengan formación financiera, contable y administrativa.

Conocer los distintos productos que ofrecen las Fintech en Colombia

Según la investigación realizada y la información de la entrevista los principales productos que ofrecen las Fintech en Colombia son variados de acuerdo al modelo de negocio al cual están enfocadas creando así un sistema financiero muy fortalecido.

Algunos productos más destacados son:

Crowdfunding: son plataformas virtuales para recaudar fondos el cual consiste en que las personas o empresas que tienen un proyecto productivo interesadas en recibir financiamiento puedan publicar su idea para recibir donaciones de distintas personas, y de diferentes lugares del mundo.

Factoring: es un servicio financiero que consiste en la compra de facturas las cuales tienen un plazo de cobro y son vendidas a la entidad financiera para que ella sea la encargada de realizar el cobro al respectivo deudor, para que la empresa pueda obtener liquidez por adelantado y la entidad financiera se queda con un porcentaje del valor de la

factura.

Banca Digital: es un servicio de depósito bancario virtual el cual permite realizar pagos y transferencias de dinero, consulta de saldos, y revisar estados de cuenta, tecnologías como API, Cloud, Inteligencia Artificial, Machine Learning y Big Data.

Crédito Digital: es un servicio de préstamo crédito a través de una plataforma virtual donde se acuerda plazo de pago, tasa de interés y forma de pago.

InsurTech: es un servicio financiero que consiste en la venta, administración y distribución de seguros mediante una plataforma virtual, un sector que está creciendo para llegar al cliente siendo estados unidos quien tiene la mayor participación con un 60% y países como reino unido y Alemania los segundos y el tercer centro más grande a nivel mundial. (Marsh, 2021).

Gestión de Patrimonio o ‘Wealth Management’: es un servicio de asesoramiento financiero el cual consiste en buscar opciones de inversión mediante gestores de patrimonio por medio de una plataforma virtual con tecnología de ‘robo-advisors’ o asesores robot que planifica las mejores opciones de inversión de las personas de acuerdo a sus necesidades económicas.

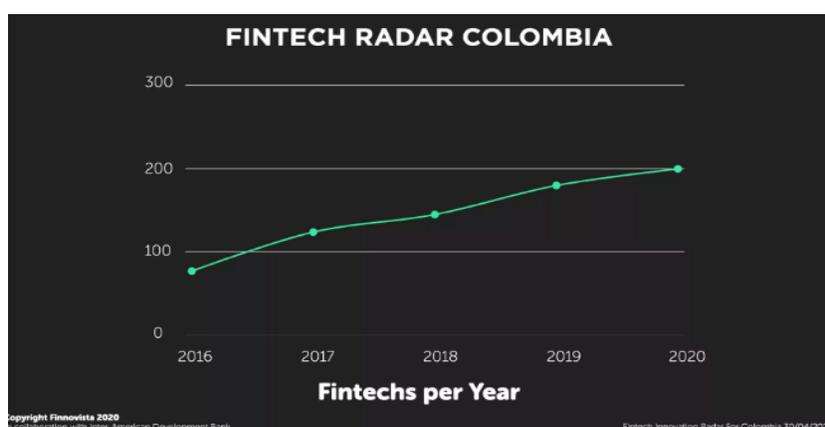
4.2 Evaluar los efectos de la entrada de las Fintech en el sector financiero colombiano.

El impacto se da en dos sentidos: primero se ve como competencia y segundo se ve como complemento para proveedor con el fin de prestar un mejor servicio a los clientes. Dado el aumento de las entidades financieras Fintech y los servicios ofrecidos se genera una mayor competencia en el sector debido a que las personas pueden acceder a mayor cantidad de servicios, servicio a más bajo costo, fácil acceso, con el fin de atraer nuevos usuarios y mejorar la experiencia con el cliente. Como lo menciona Ricardo en su tesis de grado “dado que su modelo

de negocio se concentra en la continua mejora y evolución de sus servicios para satisfacer las necesidades de un mercado cada vez más exigente y consciente de sus necesidades financieras”. Ricardo Chajin, (2019).

Uno de los aspectos más importantes que se debe tener en cuenta en los efectos de la entrada de los sistemas financieros digitales en Colombia, es el aumento en porcentaje de los adultos colombianos hacia la bancarización, acarreado los problemas que conlleva la pandemia los adultos colombianos han optado por tener al menos un producto de ahorro o crédito, cumpliendo así las metas del gobierno en el plan nacional de desarrollo con dos años de anticipación, llegando al 87,1% de los adultos colombianos a acceder a productos financieros, lo que evidencia que 31,6 millones de mayores tiene un producto de ahorro o crédito, de paso aumentando en gran medida los usuarios con depósitos electrónicos en 1,2 millones y llegando así a los 11,4 millones de adultos, dando una gran ventaja competitiva a las Fintech para cumplir con las necesidades de nuevos usuarios que día a día acceden a dichos servicios. (Portafolio, 2021).

*Ilustración
Crecimiento
año en*



*I:
Fintech por
Colombia*

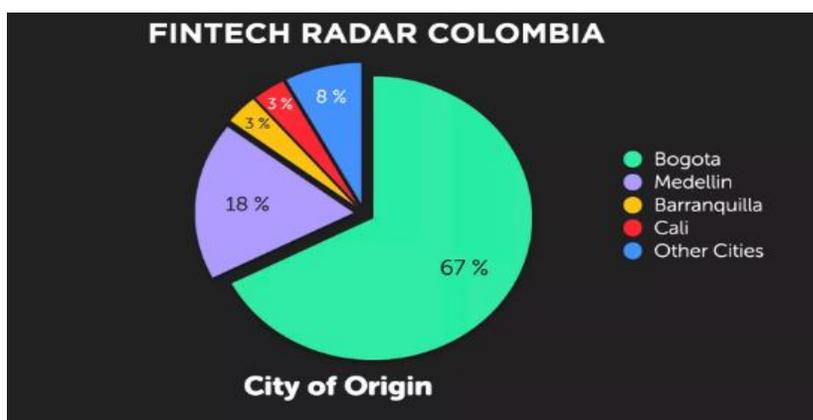
Tomado de: Finnovista 2020

Según los datos revelados por Colombia Fintech en su último informe Fintech for Inclusión

Radar LATAM, muestra una tasa de crecimiento del 29% esto evidencia la necesidad real de productos y servicios financieros ofrecidos por las fintech y deja entrever una línea ascendente de crecimiento en el futuro. En cuanto a los segmentos, el de Préstamos se sitúa como líder en la oferta de servicios Fintech, con 48 startups abarcando casi el 25% del sector. Seguido por Pagos y Remesas con 43 emprendimientos, lo cual representa el 22% del mercado, y el segmento de Tecnologías Empresariales para Instituciones Financieras cuenta con 27 startups y supone un 14% del ecosistema, el sector de préstamos también se destaca con un crecimiento del 33 % además de observarse un aumento del servicio de préstamos una necesidad que antes no estaba atendida en el país. También es destacable el segmento de Gestión de Finanzas Empresariales con 25 soluciones Fintech y un 13% del ecosistema.

Por último, el sector Fintech muestra que el número de empleos generados se ha incrementado en comparación con años anteriores, alcanzando en 2020 más de 7000 puestos de trabajo.

Ilustración 2 : Fintech por ciudades de Colombia



Tomado de: Finnovista 2020

Con una muestra de 89 startups las cuales representan el 45% de las Fintech en Colombia en la investigación se pudo evidenciar que el 90% de las startups del país tienen como sede Bogotá 67% Medellín 18 %, barranquilla con un 3%, Cali con 3%, y el 8 distribuido en otras ciudades del país, evidenciando que el mayor crecimiento se encuentra en estas dos ciudades principales

centralizando en estas dos ciudades la innovación Fintech de Colombia. Otro factor a destacar es que el 70% de las Startups en Colombia no tiene inversión extranjera mientras que un 30% ha expandido su actividad internacionalmente, los países preferidos para ello son Perú, Chile y Estados Unidos. También se destaca que el 61% de los emprendimientos fintech ha recibido financiamiento externo observando un crecimiento porcentual del 3% en comparación con el año anterior. (Finnovista , 2020)

Esto ha demostrado que Colombia se ha convertido en mercado potencial para invertir y con oportunidades para el futuro incluso en tiempos de incertidumbre como los actuales, ahora ganan más importancia las transacciones digitales y la accesibilidad a créditos y préstamos por eso se puede evidenciar un crecimiento para los dos segmentos más significativos del ecosistema de Fintech en Colombia; Préstamos y Pagos y Remesas. Además, las Fintech desarrollan más productos y ofrecen más servicios a las pymes que no tienen acceso a financiación, las posibilidades de que estos negocios puedan crecer y apoyar al país en su desarrollo y crecimiento aumentan considerablemente, dado que son un grupo con un nivel de satisfacción muy bajo y para las Fintech representan un segmento de clientes con alta necesidad financiera por satisfacer.

En base a la investigación se evidenció el resultado de la entrada de las Fintech en el sector financiero para los usuarios que usan estos servicios, tales como ventajas y desventajas así:

Ventajas:

- Las fintech han tenido mucho más éxito en mejorar los ecosistemas e infraestructuras de los mercados financieros tradicionales.
- Reducción de costos de operación y transacciones al no tener que pagar por los espacios físicos y la logística que estos implican.
- Rápido acceso a los servicios

- Mejor cobertura y experiencia con el usuario al brindar un servicio de manera eficiente, ágil, cómoda y confiable.
- Aumento de mano de obra calificada.
- Ayuda al medio ambiente reduciendo el consumo de papel en trámites.

Desventajas:

- Desconfianza en el consumidor que aún no está familiarizado con la banca digital.
- Poca diversidad en el portafolio de productos, ya que por lo general no ofrecen servicios como créditos hipotecarios, entre otros.
- No son incluyentes, ya que un gran porcentaje de la población no se va bien con las tecnologías, puntualmente población mayor.
- Pueden no ser tan fuertes o tan seguras como lo son las entidades financieras tradicionales
- Reducción de la mano de obra calificada.

4.3 Identificar la regulación actual de las Fintech y las propuestas para el futuro.

No existe una regulación especial para Colombia que legisle las Fintech de manera completa como industria como es el caso de otros países, sin embargo, el ente regulador está trabajando en regular su actividad comercial.

Según el decreto 1357 de 2018 mediante el cual se reglamenta la actividad de financiación colaborativa donde establece ciertos parámetros y requerimientos especiales para consumidores o inversionistas interesados en participar en Crowdfunding de deuda a través de la emisión de títulos de deuda. por aquellas entidades autorizadas por la superintendencia financiera de Colombia que prestan servicios financieros de manera electrónica páginas de internet, plataformas, interfaces u otro medio de comunicación electrónica, a entidades que solicitan

financiación en nombre propio para destinarlo a un proyecto productivo de inversión.

La modalidad de financiación colaborativa se podrá realizar a través de las siguientes modalidades:

- a. Financiación colaborativa a través de valores representativos de deuda.
- b. Financiación colaborativa a través de valores representativos de capital social.

Requisitos de organización de las entidades con modalidad de financiación colaborativa. Las sociedades que pretendan desarrollar la actividad de financiación colaborativa deberán acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Establecerse como sociedades anónimas cumpliendo el trámite de autorización previsto en el artículo 53 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero para su constitución;
2. Inscribirse en el Registro Nacional de Agentes del Mercado de Valores - RNAMV.
3. Adoptar medidas para garantizar la continuidad y la regularidad de los mecanismos y dispositivos implementados para llevar a cabo la financiación colaborativa. Para el efecto, la sociedad deberá desarrollar y mantener sistemas, recursos y procedimientos adecuados y proporcionales al tomarlo, frecuencia y complejidad de los negocios que a través de dichos sistemas se realicen o registren.
4. Disponer de procedimientos administrativos y contables adecuados, mecanismos de control interno, técnicas eficaces de administración y control de riesgos y mecanismos eficaces de control y salvaguardia de sus sistemas informáticos.

La superintendencia financiera y el banco de la república han emitido declaraciones oficiales sobre las operaciones con criptomonedas mediante la cual se establece que estas no han sido reconocidas como una moneda, dado que no cuentan con el aval de un banco central y por tanto las instituciones financieras vigiladas por la superintendencia Financiera no están autorizadas

para tener, invertir, intermediar u operar con criptomonedas, así como permitir el uso de sus plataformas para llevar a cabo operaciones con criptomonedas en la carta circular 29 de 2014. (Superintendencia Financiera de Colombia, 2014)

En materia de regulación sandboxes la industria Fintech en Colombia reciente adoptó un modelo sandbox el cual es administrado por la superintendencia financiera, a su vez la superintendencia está recibiendo los proyectos para ser implementados por este modelo los cuales pueden ser presentados por compañías Fintech, entidades financieras o ambas. Aunque la regulación colombiana es bastante estricta respecto de la inversión de entidades financieras, el 27 de diciembre de 2018 se expidió el Decreto 2443 de 2018, mediante el cual se autoriza a los establecimientos de crédito, a las sociedades de servicios financieros y sociedades de capitalización a invertir en compañías Fintech. (Ministerio de Hacienda y crédito Público, 2018)

El Crowdfunding de préstamos no está regulado y por tanto tiene varias limitaciones para las plataformas que tienen la intención de implementar un modelo de financiamiento colectivo en Colombia. Por tanto, el préstamo entre pares peer to peer Lending o p2p no se encuentra regulado en Colombia y no existen requisitos particulares para inversores o consumidores. El Crowdfunding de donación y recompensa no se encuentra regulado en Colombia, también el Crowd Factoring no está regulado en Colombia, por otro lado, sólo las grandes instituciones financieras están experimentando con tecnologías de Distributed ledger y desarrollando centros de investigación de tecnologías Fintech para desarrollar nuevas aplicaciones de ésta tecnología. Incluso las empresas pertenecientes a sectores diferentes al sector financiero se encuentran probando las aplicaciones de Distributed Ledger con el fin de reducir el riesgo de fraude y mejorar la efectividad y aplicabilidad de sus políticas de gobierno corporativo. Así como tecnologías Insurtech aunque no existen modelos de distribución o requisitos normativos, el uso de tecnologías Robo-Advisor el regulador colombiano ha expedido el Decreto 661 de 2018 en el

cual se exponen las recomendaciones el uso que le pueden dar los inversionistas las cuales son para asesorías llevar a cabo sus inversiones y gestionar sus portafolios de inversión. (Presidencia de la República, 2018)

Normatividad de Brasil

El regulador del sector financiero de Brasil propuso cambiar las normas con el fin de que fueran mucho más innovadoras y llamativas, también se encargó de crear diferentes segmentos como préstamos pagos y la industria Fintech aumentó a 300 compañías. El banco central de Brasil intentó reducir la influencia de distintos pagos tales como la restricción de contratos y la exclusividad para sistemas de pago de bajo valor y lograr apoyar así el crecimiento masivo de adquirentes minoritarios y startups de Fintech. Por otro lado el Banco central de Brasil también promulgó un reglamento para las compañías de crédito directo, en cuanto al servicio de segmentos de pago la regulación establece unos parámetros para que un acuerdo de pago se pueda considerar relevante, dentro de ellos se encuentra el volumen anual en transacciones y número de transacciones, por lo que se necesita entonces la autorización del banco para realizar las operaciones requeridas, conforme a la nueva regulación la Fintech de crédito puede clasificarse como una compañía de préstamo teniendo como objetivo fundamental realizar transacciones de préstamos en donde su propio capital sea el único origen de los fondos. Hay algunos requisitos para que un consumidor o inversionista participe en préstamos dentro de ellos encontramos:

Límites el cual es el límite de exposición para los prestamistas (consumidores/inversionistas) a un máximo de 15,000 por deudor dentro de una misma SEP, excepto sólo si dicho inversionista posee al menos BRL, millón alrededor de USD 300,000 en inversiones totales en el mercado de valores y por lo tanto se considera como inversionista calificado de la regulación de la CVM.

Mínimos de capital. Las empresas P2P deben tener un capital mínimo de BRL 1 millón

Tarifas. Siempre que estén incluidas en los contratos celebrados con sus clientes y usuarios, la SEP tiene derecho a cobrar comisiones por la intermediación de transacciones P2P, siempre y cuando la tarifa no genere exposición a riesgos financieros más allá de los que se consideren prudentes. Políticas. Las compañías P2P deberán adecuarse a las políticas de prevención de lavado de activos (AML) y políticas de “know-your-costumer (KYC)”.

Las leyes de protección al consumidor en Brasil regulan la relación de los consumidores y las empresas que ofrecen cada uno de los servicios financieros, dado a que brindan protección en caso de que se pueda presentar alguna violación de los derechos del consumidor o cualquier otra anomalía dentro de cada uno de ellos encontramos la protección frente a los servicios peligrosos para el consumidor y también dentro de ellas algo tan importante como la publicidad engañosa otro punto importante es la accesibilidad de la atención al cliente, mediante la protección por parte de organismos creados para resolver este tipo de sanciones por violaciones a la ley del consumidor.

En Brasil el factoring no es una actividad regulada debido a que la actividad de factoring se limita a la adquisición de títulos valores antes del vencimiento a un precio descontado. La CVM expidió una nueva regulación para el crowdfunding donde el objetivo principal es facilitar el acceso al mercado de pequeñas y nuevas empresas que tengan por lo menos un ingreso anual de BRL 10 millones. Las plataformas de crowdfunding tienen que estar registradas en la CVM e implementar procedimientos compatibles con su objeto dentro de su rol como administradoras.

También es importante mencionar que el banco central no regula las transacciones realizadas con criptomonedas y también determina que dichas monedas no representan riesgos relevantes para el sistema financiero nacional, ya que criptomonedas representó solo el 0.5% del volumen total de operaciones del mercado de valores.

Regulación para entidades en México

La regulación Fintech en México está reglamentada por la ley Fintech que se decretó el 9 marzo de 2018 con el fin de armonizar la regulación mexicana y en este momento también se modificaron otras leyes como la ley del mercado de valores, que fue reformada para excluir de su ámbito de regulación la oferta e intermediación de valores y la negociación con valores a través de Instituciones de Tecnología Financiera, y se facultó a la comisión Nacional bancaria para emitir disposiciones que regulen los servicios automatizados para asesoría o inversión.

También se reguló la ley de instituciones de crédito, la cual busca que los recursos obtenidos por instituciones de tecnología financieras no sean considerados captación de recursos, así como la ley, para la Transparencia y Ordenamiento de Servicios Financieros y la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros mediante la cual se reformó para aplicar la supervisión de servicios de tecnología financiera por parte de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de Usuarios de Servicios Financieros, con el fin de ofrecer un servicio amigable, oportuno y seguro.

El 11 de septiembre de 2018 se emitió una segunda regulación aplicable a Fintech la cual expone las directrices que regulan las instituciones de tecnología financiera emitida por la comisión Nacional Bancaria y de Valores, y la circular 12 del 2018 dirigida a las instituciones de fondos de pago electrónico emitida por el banco de México.

Para operar como una institución de tecnología financiera se requiere una autorización por la comisión nacional bancaria y de valores, para obtener dicha autorización deberán estar constituidos como una sociedad anónima o que estén intentando serlo según la regulación del país en mención, y que en sus estatutos sociales contemplen: la realización de alguna de las actividades previstas en la ley Fintech, que expresen que se acogerán a los parámetros de la ley Fintech, que establezcan su territorio del país, que establezcan un capital mínimo necesario para la realización de sus actividades. (BID, 2020, pág. 36).

La ley Fintech prevé dos modalidades de instituciones de tecnología financiera: a). las instituciones de financiamiento colectivo, b). las instituciones de fondos de pagos electrónicos, las instituciones autorizadas deberán informar a comisión nacional bancaria y de valores con treinta días de anticipación al momento de su constitución.

vamos a explicar en qué consisten las instituciones de financiamiento colectivo, estas son todas aquellas que tienen contacto con personas del público en general con el fin de que estos adquieran un préstamo ya sea habitual o de manera esporádica, por medio de páginas de internet, interfaces, aplicaciones informáticas, o cualquier otro medio de comunicación digital, entre las actividades reguladas está el financiamiento colectivo de deuda en el que los solicitantes obtienen un pasivo directo por un préstamo o crédito, también está el financiamiento de capital por medio del cual los inversionistas compran títulos valores de representación social por personas que actúen como morales que actúen como solicitantes, y por último el financiamiento de copropiedad o regalías, institución de tecnología financiera de las actividades del solicitante.

- Entre las demás actividades autorizadas para llevar a cabo por las instituciones de financiamiento colectivo están:
- Obtener préstamos de cualquier persona o entidad nacional o extranjera destinados al cumplimiento de su objeto social.
- Comprar, vender, o arrendar bienes cuando lo requiera.
- Recibir y publicar las solicitudes de financiamiento colectivo de los solicitantes por medio de la página web o medio utilizado para ser contactado.
- Construir fideicomisos
- Realizar inversiones en otras sociedades siempre que les presten un servicio por ejemplo mobiliario

- Hacer depósitos en cuentas bancarias autorizadas

Hemos analizado las vertientes del financiamiento colectivo, ahora abordaremos las instituciones de fondos de pagos electrónicos, las actividades de emisión, administración, redención y transmisión de fondos de pagos electrónicos, que a partir de la ley Fintech se podrán realizar operaciones con criptomonedas, tales como bitcoin, bitcoin cash, ethereum, litecoin, XRP Riple, y otros de la cadena de blockchain, según la regulación actual Fintech para que se consideren activos virtuales están deberán

Representar un valor

Deberán estar registradas electrónicamente

Deberán ser utilizadas por el público como medio de pago

Su transferencia solo se pueda realizar por medios electrónicos

Las instituciones de tecnología financiera deberán informar a sus clientes sobre los riesgos existentes por la realización de operaciones con estas monedas, así como la salvedad que estos no cuentan con el respaldo del banco de México, ni del gobierno federal, así como la imposibilidad de revertir las operaciones, los riesgos cibernéticos y de fraude que se pueden presentar, la volatilidad del activo virtual, entre otros riesgos inherentes a estas operaciones. Por tanto, la ley Fintech contempla dentro de su normativa que las instituciones de crédito puedan transar sus operaciones con activos virtuales que sean determinados por el banco de México.

En la regulación de la ley de Fintech dentro de su marco regulatorio contempla los modelos novedosos los cuales para ser ejecutados deberán recibir autorización, estas revisiones serán temporales por un periodo no superior a dos años, las cuales serán objeto de revisión durante ese periodo, para recibir la autorización temporal este debe cumplir una serie de requisitos entre ellos está, que el servicio o producto a ofrecerse debe ser probado en un medio controlado, el proyecto debe encontrarse en una etapa en la que el inicio de operaciones sea inmediato.

La ley Fintech tiene como objeto establecer una instancia de consulta, asesoría y coordinación que tiene por objeto crear espacios donde se puedan compartir ideas y conocimientos entre particulares y privados, para dar a conocer innovaciones en materia de tecnología, financiera y de desarrollo, lo cual se establece mediante un grupo de innovación financiera el cual estará integrado por doce miembros, este decreto que dio lugar a la regulación Fintech revolucionó el sistema financiero mexicano dándole al sector mayor certidumbre y efectuando algunas de las principales reformas, como la ley antilavado que propone que solo las entidades financieras tecnológicas autorizadas podrán ofrecer, comprar, vender, administrar las operaciones relacionadas de lo contrario serán consideradas como ilegales, en la ley del mercado de valores incluye disposiciones generales sobre los servicios automatizados de asesoría e inversión como roboadvisors. Así como una ley de transparencia sobre las sanciones que impone el banco de México por no acatar las disposiciones de la ley Fintech. (Deloitte, 2018)

Regulación Chile

La regulación para Chile está dada por el regulador es decir, por la superintendencia de bancos e instituciones financieras el cual ha dado directrices sobre ciberseguridad como la de 2018 para mejorar el servicio de los usuarios, mayor seguridad, continuo, confiable, y a servicios externos que se alojen en la nube, y sean de menor alcance, las tecnologías Fintech no se encuentran reguladas excepto de las mencionadas, Aun no hay regulación en cuanto a sanboxes que son campos de pruebas para modelos Fintech que aún no están regulados, por otro lado, los bancos no pueden adquirir otra compañía si esta no completa el giro ordinario de los negocios bancarios, las modalidades de préstamos como Crowdfunding no están reguladas para operar, tan solo hay algunas iniciativas activas de esta modalidad, así como no está regulado el equity crowdfunding, el peer to peer lending, el crowdfunding basado en donaciones, crowdfactoring, por otro lado transar con criptomonedas no está regulado por tanto no se pueden realizar operaciones o transar

con ellas, el uso de tecnologías distributed ledger no es usual ni está regulado, la tecnología de roboadvisors no está regulada peor ya se trabaja en ello para su regulación, y poder adoptar estos servicios para una mejora en el servicio. (Christine Weidenslaufer, James Wilkins, 2020, págs. 2-3)

Regulación en Perú

La economía peruana no ha sido indiferente al impacto que crea la multiplicación de la industria Fintech. Según un estudio realizado por Finnovista – Fintech Radar – el ecosistema Fintech peruano está ubicado en el tercer lugar respecto al número de emprendimientos Fintech en la región andina, luego de Colombia y Chile, pero a nivel de Latinoamérica Perú se encuentra entre los 5 países de la región una cantidad mayor de presencia de startups extranjeras.

Según los datos revelados en el Fintech Radar; el segmento dominante en Perú es el rubro de préstamos en línea, agrupando el 24% de las Startups. En segundo lugar, el segmento de pagos y remesas, que agrupa el 21% de startups. El tercer segmento con una cantidad mayor de Fintech es el comercio y mercados, con un 11%. Las demás startups peruanas se unen en los segmentos de financiamiento colectivo y gestión de finanzas empresariales para instituciones financieras, ahorros y calificación crediticia alternativa, cada uno de estos segmentos da un resultado de 6%.

En septiembre del año 2017, como respuesta a la gran evolución de esta industria. Se creó en Perú la Asociación Fintech que hasta ahora agrupa a 40 Fintechs pioneras en el mercado peruano con el propósito de crear un mercado emprendedor para de esta manera tener un futuro financiero tecnológico. Según una investigación realizada con el Banco Interamericano de Desarrollo confirmó que el 42% de las Fintech peruanas tienen una mujer como fundadora o hace parte del equipo. (LLoreda Camacho eatl. & co, 2019)

AL revisar la regulación actual para las Fintech podemos visualizar los desafíos a los que se

enfrenta la industria, los retos asumidos, las tecnologías implementadas, la disrupción en los servicios, y el impacto que generado para las empresas, consumidores teniendo acceso a un sinnúmero de servicios en tiempo real y que se ajustan a las necesidades de los clientes, dando como resultado el crecimiento del sector, y la combinación de empresas Fintech con los servicios tradicionales, este ha permitido la adopción de normativas por parte de los países y se sigue trabajando arduamente en ello, hay que destacar que específicamente en Latinoamérica falta mucho por avanzar en materia Fintech para estar a la vanguardia de países como reino unido, Londres, que le han apostado a las Fintech en pro de la transformación social para la reducción de la pobreza, la inclusión de los públicos no alcanzados y el crecimiento económico.

Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

El término Fintech no es un término nuevo, aunque sea poco explorado, desde hace ya varias décadas se viene trabajando en ello, desde el cajero automático, la tarjeta de crédito, y ahora con la banca digital podemos ver como los servicios financieros no se quedan atrás y buscan estar a la vanguardia del mercado actual y de las necesidades de los consumidores en tiempo real, y buscando cerrar la brecha de acceso a la población no alcanzada por la banca tradicional.

Es por ello que el grupo BID integrado por el banco interamericano de desarrollo, BID Invest (nombre comercial de la Corporación Interamericana de Inversiones, CII) y BID Lab (nombre comercial del Fondo Multilateral de Inversiones, administrado por el Banco), están comprometidos con el desarrollo y la transformación digital de América Latina, por lo que se ha convertido en el principal motor del cambio en la región, esto se logra con financiación multilateral para financiar préstamos, hacer inversiones de capital y de garantías, y apostarle a las compañías Fintech en América Latina y el Caribe.

Otro elemento a destacar son los servicios y productos que ofrecen las Fintech los cuales son variados, y dinámicos, entre ellos los más destacados son: la prevención del fraude, evaluación de clientes y perfiles de riesgo, conocido también como scoring, así como la agregación de analíticas como big data, también Business Intelligence, Ciberseguridad entre otros, dentro del portafolio se encuentra el Crowdfunding, el roboadvisor, banca digital, inteligencia artificial, blockchain, entre otra diversidad de ellos.

La innovación en los servicios financieros ya hace parte de la agenda de los distintos países y se trabaja en una regulación segura, confiable, y oportuna para que más servicios puedan llegar a

los diferentes públicos, de manera rápida, fácil, transparente, e inclusiva, países como México ya cuentan con una regulación específica de apoyo para las empresas Fintech, esto en cuanto a las compañías autorizadas, servicios ofrecidos, políticas de seguridad y tratamiento de datos, a su vez Chile, Perú, Brasil, y Colombia, trabajan en una regulación para empresas de tecnología financiera en sus países.

Recomendaciones

El gobierno colombiano debe seguir trabajando en la regulación de las empresas Fintech para poder obtener los beneficios que se generan por su implementación y poder articular los productos y servicios a la banca tradicional y generar el progreso esperado, así mismo vigilar los emprendimientos nacientes, así como los existentes para valorar el impacto en las comunidades, como la generación de empleo, entre otros.

La economía está creciendo a pasos agigantados con la llegada de la red 5g y el acelerado acceso a la información y el uso de los servicios financieros, que requieren respuestas en tiempo real, por esto se hace necesario una rápida acción por parte de los gobiernos para obtener los beneficios que estas economías emergentes pueden ofrecer bien ejercidas y aprovechadas.

Hace ya varios años Colombia viene trabajando en el tema y ya hay varias empresas Fintech que hacen parte de la economía colombiana ubicándose en el tercer país con economías Fintech de la región, entre las empresas más importantes están RappiPay, Zinobe, y Addi, son solo algunos de los ejemplos de empresas exitosas en este país que han recibido inversión extranjera y siguen creciendo, es por ello que se hace un llamado al gobierno nacional para que sigan apoyando las iniciativas de empresas de tecnología financiera teniendo en cuenta que estas hacen parte de la economía del futuro y de la transformación digital.

Desde la academia de la Corporación universitaria adventista se deberá mantener informada a la comunidad educativa sobre las últimas tendencias y los nuevos modelos Fintech que mueven la

economía del país y que han marcado la pauta para el crecimiento de muchas más, con el fin de estimular las inversiones en estos modelos de negocio como alternativas de emprendimiento.

Referencias

ANDI. (2017). Obtenido de <http://www.andi.com.co/Home/Noticia/15757-segun-encuesta-de-la-andi-comercio-elec>

BBVA. (2015). *BBVA Colombia informe anual individual*. Bogotá.

BID. (2020). Obtenido de

<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Investigacion-y-estudio-de-regulacion-comparada---Fintech.pdf>

BID, INVEST, FINNOVISTA. (2018). Obtenido de [https://www.nodoka.co/apc-aa-](https://www.nodoka.co/apc-aa-files/319472351219cf3b9d1edf5344d3c7c8/fintech-amrica-latina-2018-crecimiento-y-consolidacin-1-.pdf)

[files/319472351219cf3b9d1edf5344d3c7c8/fintech-amrica-latina-2018-crecimiento-y-consolidacin-1-.pdf](https://www.nodoka.co/apc-aa-files/319472351219cf3b9d1edf5344d3c7c8/fintech-amrica-latina-2018-crecimiento-y-consolidacin-1-.pdf)

Christine Weidenslaufer, James Wilkins. (2020). Obtenido de

https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/29556/2/BCN_Fintech_en_Chile_y_derecho_comparado_2020.pdf

Colombia Fintech. (2020). Obtenido de <https://www.colombiafintech.co/novedades/colombia-se-posiciona-como-el-tercer-hub-de-fintech-en-latinoamerica-finnovista>

Deloitte. (2018). Obtenido de

<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/mx/Documents/legal/2018/Decreto-Ley-Fintech.pdf>

El Comité de Integración Latino Europa-América. (2019). Obtenido de

<https://www.facpce.org.ar/pdf/CILEAARRAOU-Librodigitalizacion.pdf>

E.J. Hernández-Leal, N.D. Duque-Méndez y J. Moreno-Cadavid. (2017). “Big Data .

Tecnologías, 20, 24. Obtenido de <file:///E:/Downloads/685-Manuscript-968-1-10-20180411.pdf>

Ernst & Young. (2017). Obtenido de

<https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#search/docente.hwmercado%40unac.edu.co/FMfcgxwJXpNZZrPhDstHDvQpmcqhBhpq?projector=1&messagePartId=0.1>

Finnovista . (2020). Obtenido de [https://www.finnovista.com/wp-](https://www.finnovista.com/wp-content/uploads/2020/05/Fintech-Radar-Colombia.pdf)

[content/uploads/2020/05/Fintech-Radar-Colombia.pdf](https://www.finnovista.com/wp-content/uploads/2020/05/Fintech-Radar-Colombia.pdf)

Finnovista. (2020). Obtenido de [https://www.finnovista.com/wp-](https://www.finnovista.com/wp-content/uploads/2020/05/Fintech-Radar-Colombia.pdf)

[content/uploads/2020/05/Fintech-Radar-Colombia.pdf](https://www.finnovista.com/wp-content/uploads/2020/05/Fintech-Radar-Colombia.pdf)

Finnovista. (2020). Obtenido de [https://www.colombiafintech.co/novedades/colombia-se-](https://www.colombiafintech.co/novedades/colombia-se-posiciona-como-el-tercer-hub-de-fintech-en-latinoamerica-finnovista)

[posiciona-como-el-tercer-hub-de-fintech-en-latinoamerica-finnovista](https://www.colombiafintech.co/novedades/colombia-se-posiciona-como-el-tercer-hub-de-fintech-en-latinoamerica-finnovista)

LLoreda Camacho eatl. & co. (2019). Obtenido de [https://lloredacamacho.com/wp-](https://lloredacamacho.com/wp-content/uploads/2019/12/LATAMFINTECHREGULATION-NE-ES-111219.pdf)

[content/uploads/2019/12/LATAMFINTECHREGULATION-NE-ES-111219.pdf](https://lloredacamacho.com/wp-content/uploads/2019/12/LATAMFINTECHREGULATION-NE-ES-111219.pdf)

Naranjo, Mayjess, (2018), cinco conceptos ‘Fintech que marcan tendencia, recuperado de <https://www.bbva.com/es/cinco-conceptos-fintech-marcan-tendencia/>

Sanz, Marta, (2020), ¿Qué es P2P y en qué consiste?, recuperado de <https://computerhoy.com/reportajes/tecnologia/p2p-que-es-489221>

Sevilla, Andres, (2020), *Crowdfunding*, recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/crowdfunding-micromecenazgo.html>

Marsh. (2021). Obtenido de <https://www.marsh.com/mx/insights/research/-que-es-insurtech-y-como-esta-impactando-el-modelo-de-negocio-as.html>

Ministerio de Hacienda y crédito Público. (2018). Obtenido de

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=89977>

Portafolio. (2021). Obtenido de <https://www.portafolio.co/economia/finanzas/bancarizacion-en-colombia-el-87-1-por-ciento-de-los-adultos-estan-bancarizados-en-el-sistema-financiero-548780>

Presidencia de la Republica. (2010). Obtenido de

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=40032>

Presidencia de la República. (2018). Obtenido de

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=85921>

Sandra Camacho Clavijo. (2016). El crowdfunding . *Revista cesco de derecho de consumo* , 17, 31. Obtenido de <file:///E:/Downloads/Dialnet-ElCrowdfunding-5530508.pdf>

Valenzuela, Andrés, (2020), Financiación alternativa: el crowdlending se abre paso en Madrid y Cataluña, recuperado de <https://www.economista.es/gestion-empresarial/noticias/9406444/09/18/Financiacion-alternativa-el-crowdlending-se-abre-paso-en-Madrid-y-Cataluna.html>

Superintendencia Financiera de Colombia. (2014). Obtenido de

<https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/loader.jsf?lServicio=Publicaciones&lTipo=publicaciones&lFuncion=loadContenidoPublicacion&id=10082781>

Anexos

Anexo A: corrección cuestionario docente temático

Cuestionario

A través de esta entrevista queremos evidenciar el impacto del sistema financiero colombiano, y de esta forma conocer los principales productos, servicios que ofrecen las Fintech en Colombia, así como los efectos de su entrada en el sistema financiero, la regulación actual y las propuestas para el futuro.

Constructos

1. En sus palabras defina el termino Fintech
2. ¿Cuáles son los segmentos donde más se han destacado las Fintech en Colombia?
3. ¿Qué productos y servicios ofrecen las Fintech? A los que ofrecen la banca tradicional
4. ¿Para usted cuales son las principales tecnologías detrás de las Fintech y por qué?
5. ¿Cuáles son los beneficios y desventajas de usar las Fintech?
6. ¿Cuál considera usted que ha sido el impacto para el sector financiero con la llegada de las Fintech?
7. ¿Cuál ha sido el sector económico más beneficiado con las Fintech?



Hernan Montes

Considero que la entrevista les puede dar mucha claridad del tema propuesto, hay algunas observaciones de mejora que les propongo.



Hernan Montes

Para usted ¿qué son las Fintech?



Hernan Montes

La pregunta está interesante pero considero que mal formulada considero que quieren hacer un comparativo entre ambos por lo cual les aconsejo reformular y el cierre del signo de interrogación sería al final.

8. ¿Cree usted que con la llegada de las Fintech se ha logrado una mayor inclusión financiera para las personas y pymes no atendidos por el sistema bancario tradicional?
9. ¿Qué diferencia a los servicios financieros tradicionales de las Fintech?
10. ¿Se espera que las Fintech lideren el mercado Financiero en los próximos años y por qué?
11. ¿Están reguladas las Fintech en el país? de no estar reguladas como operan las Fintech en el tema normativo
12. ¿Cuáles son las propuestas para el futuro que brindan las Fintech?
13. ¿Hace diferencia para un inversionista entrar en una Fintech regulada y por qué?
14. ¿Dentro de los objetivos de las entidades Fintech está el tener cuenta a la mujer como jefe de las decisiones económicas del hogar?



Hernan Montes

Considero que esta pregunta y la 3 buscan lo mismo. Revisar porque así las entiendo



Hernan Montes

¿cómo operan las Fintech en el tema normativo?



Hernan Montes

Tener en cuenta



Hernan Montes

No considero pertinente esta pregunta, porque según lo planteado al inicio no tiene nada que ver con género.

15. ¿Cuál es el mayor desafío de las Fintech en Colombia?

Hernán montes

Firma del evaluador
 Docente: Hernán Montes
 Docente temático

Anexo B: Corrección cuestionario docente asesor proyecto

Cuestionario

Analizar las Fintech y su impacto en el sistema financiero Colombiano.

Objetivos específicos

4. Conocer los distintos productos que ofrecen las Fintech en Colombia
5. Analizar los efectos de la entrada de las Fintech en el sector financiero Colombiano.
6. Identificar la regulación actual de las Fintech y las propuestas para el futuro.

Cuestionario

1. En sus palabras defina el termino Fintech
2. ¿Cuáles son los campos de acción donde más se han destacado las Fintech en Colombia?
3. ¿Qué productos y servicios conoce de las Fintech?
4. ¿Para usted cuales son las principales tecnologías detrás de las Fintech y por qué?
5. ¿Cuáles son los beneficios y desventajas de usar las Fintech?



financiero@hlcombustibles.local

Reescribir una breve introducción del proyecto para enfocar al entrevistado.



financiero@hlcombustibles.local

Corregir la numeración en las viñetas de los objetivos



financiero@hlcombustibles.local

Reenfocar a que queremos llegar con campo de acción



financiero@hlcombustibles.local

Reenfocar la pregunta partiendo de la base que las personas a las que se les va a realizar la encuesta son de la banca y conocen todo. Y lo que buscamos es que nos lo den a conocer a nosotros no preguntar si ellos lo saben.

6. ¿Cuál considera usted que ha sido el impacto para el sector financiero con la llegada de las Fintech?
 7. ¿En su experiencia cual considera que es el sector más beneficiado con las Fintech?
 8. ¿Cree usted que con la llegada de las Fintech se ha logrado una mayor inclusión financiera para las personas y pymes no atendidos por el sistema bancario tradicional?
 9. ¿Qué diferencia a los servicios financieros tradicionales de las Fintech?
 10. ¿Se espera que las Fintech lideren el mercado Financiero en los próximos años y por qué?
 11. ¿Están reguladas las Fintech en el país?
 12. ¿Cuáles son las propuestas para el futuro que proponen las Fintech?
 13. ¿Hace diferencia para un inversionista entrar en una Fintech regulada y por qué?
-
14. ¿Dentro de los objetivos de las entidades Fintech está el tener cuenta a la mujer como jefe de las decisiones económicas del hogar?
<https://www.nodoka.co/apc-aa-files/319472351219cf3b9d1edf5344d3c7c8/fintech-amrica-latina-2018-crecimiento-y-consolidacin-1-.pdf> (pág. 83)
 15. ¿Cuál es el mayor desafío de las Fintech en Colombia?

 **financiero@hlcombustibles.local**
 Precisar a qué sector o sectores me refiero

 **financiero@hlcombustibles.local**
 Reenfocar las preguntas, es claro que existen regulaciones la pregunta debe ir enfocada en cuales son

 **financiero@hlcombustibles.local**
 La pregunta utiliza palabras redundantes

 **financiero@hlcombustibles.local**
 ¿Cuál es el objetivo de dejar estos links en el cuestionario?

Anexo C: formulario de entrevista para aplicarl

Entrevista : Impacto de las Fintech

A través de esta entrevista queremos evidenciar el impacto del sistema financiero colombiano, y de esta forma conocer los principales productos, servicios que ofrecen las Fintech en Colombia, así como los efectos de su entrada en el sistema financiero, la regulación actual y las propuestas para el futuro.

Correo *

Correo válido

Este formulario registra los correos. [Cambiar configuración](#)

1. Para usted ¿qué son las Fintech?

Texto de respuesta larga

2. ¿Cuáles son los segmentos donde más se han destacado las Fintech en Colombia?

...

3. ¿Qué productos y servicios ofrecen las Fintech que lo diferencian de la banca tradicional?

Texto de respuesta larga

4. ¿Para usted cuales son las principales tecnologías detrás de las Fintech y por qué?

Texto de respuesta larga

5. ¿Cuáles son los beneficios y desventajas de usar las Fintech?

Texto de respuesta larga

6. ¿Cuál considera usted que ha sido el impacto para el sector financiero con la llegada de las Fintech?

7. ¿Cuál ha sido el sector económico más beneficiado con las Fintech?

Texto de respuesta larga

8. ¿Cree usted que con la llegada de las Fintech se ha logrado una mayor inclusión financiera para las personas y pymes no atendidos por el sistema bancario tradicional?

Texto de respuesta larga

...

9. ¿Qué beneficios o desventajas ha traído la pandemia para las Fintech?

Texto de respuesta larga

...

10. ¿Se espera que las Fintech lideren el mercado Financiero en los próximos años y por qué?

Texto de respuesta larga

11. ¿Cómo Están reguladas las Fintech en el país?

Texto de respuesta larga

12. ¿Cuáles son las propuestas para el futuro que brindan las Fintech?

Texto de respuesta larga

13. ¿Hace diferencia para un inversionista entrar en una Fintech regulada y por qué?

Texto de respuesta larga

14. ¿Cómo afrontan las Fintech el desafío de los gigantes tecnológicos como: Amazon, Apple entre otros?

Texto de respuesta larga

15. ¿Cuál es el mayor desafío de las Fintech en Colombia?

Texto de respuesta larga

Anexo D: Respuestas a Encuestas

1. Para usted ¿qué son las Fintech?

6 respuestas

xhasgbxyaqCBXQ

empresas dedicadas a servicios financieros por medio de la tecnología

ffffff

// Luz Gloria Castaño asesora financiera y de inversión//Una respuesta a la digitalización de los servicios financieros,

Industria financiera

Surgen o emergen apartir de dos conceptos: Financial Technology, eso quiere decir empresas de sector financiera. Son empresas pequeñas, la mayoría de ellas suplen una necesidad financiera, prestan un servicio financiero o son complemento para las grandes empresas y medianas empresas que prestan servicios financieros

2. ¿Cuáles son los segmentos donde más se han destacado las Fintech en Colombia?

6 respuestas

SXAbHBXQ

pagos, remesas y prestamos

ffff

considero que las fintech se han proliferado bastante en el campod e las inversiones de baja cuantia ofreciendo a pequeños inversionistas posivilidades de inversion que antes no se tenian

En la tecnología para transformar productos y servicios

Segmentos donde el sistema financiero tradicional no había llegado, entonces segmento de base pirámide por ejemplo, poblaciones que los productos tradicionales no alcanzaba a cubrir o satisfacer la demanda de manera adecuada

3. ¿Qué productos y servicios ofrecen las Fintech que lo diferencian de la banca tradicional?

5 respuestas

wwwwsfrtfhtyjujtfjkukbx XMXX

La omnicanalidad y la especialización del servicio

si duda que sean productos completamente digitales, al ser digitales los costos de administracion disminuyen

Modelos comerciales

Mas que productos es la velocidad y a forma de hacer las cosas, al ser empresas la mayoría de ellas pequeñas se pueden mover de una manera mas rápida que como se ven mueven las entidades financieras tradicionales. En ese sentido pueden entregar soluciones mas rápidas al mercado

4. ¿Para usted cuales son las principales tecnologías detrás de las Fintech y por qué?

6 respuestas

DJAJAISISOOASHBSDIALSKOAKOWJDIKWDX

Big data, Biometría: Estas 2 tecnologías en general buscan la autenticidad del cliente, detectar fraudes, dar confiabilidad de la información a la cuál estoy accediendo.

ffff

como herramienta fundamental las fintech utilizan manejo global de datos, que recopilan preferencias y tendencias de consumos de los usuarios

Innovación y tecnología

Son tecnologías basadas en a inteligencia artificial, son tecnologías basadas en la big data, analítica y estas se basan en estas tecnologías para poder entregar respuestas y productos rápidos a los clientes

5. ¿Cuáles son los beneficios y desventajas de usar las Fintech?

6 respuestas

DFGHJKKO

Ventajas:

*Las fintechs han tenido mucho más éxito en mejorar los ecosistemas e infraestructuras de los mercados financieros tradicionales que en desarrollar nuevos.

*Reducción de costos de operación y transaccionales al no tener que pagar por los espacios físicos y la logística que estos implican.

Desventajas:

*Desconfianza en el consumidor que aún no está familiarizado con la banca digital.

*Poca diversidad en el portafolio de productos, ya que por lo general no ofrecen servicios como créditos hipotecarios ni productos de inversiones, entre otros.

fffff

ventajas que son de rapido acceso, de menor costo y con calidad excelente, desventajas que no son incluyentes, ya que un gran porcentaje de la poblacion no se va bien con las tecnologias, puntualmente poblacion mayor

Mejor cobertura y experiencia con el usuario

Beneficios: Están atendiendo muy rápido al mercado y están dando respuestas muy veloces a las necesidades de los consumos financieros.

Desventajas: Pueden no ser tan fuertes o tan seguras como lo son las entidades financieras tradicionales

6. ¿Cuál considera usted que ha sido el impacto para el sector financiero con la llegada de las Fintech?

6 respuestas

GGFJFKYSHDHD

El uso de la tecnología para brindar servicios de manera eficiente, ágil, cómoda y confiable.

ffffff

las fintech le han robado mercado a la banca tradicional, en el sector financiero se han tardado demasiado en abordar el tema, un ejemplo es la compañía NU bank que ofrece servicios de TC 100% en línea con costo 0%

Mayor bancarización

El impacto se da en dos sentidos: primero se ve como competencia y segundo es que se ve como complemento para proveedor y complementario para prestar mejores servicios para prestar mejores servicios para los clientes

7. ¿Cuál ha sido el sector económico más beneficiado con las Fintech?

6 respuestas

HFHFJTJJT

Sector Finaciero

ffff

las compañías pequeñas de todos los sectores son los mas beneficiados, le siguen de cerca las personas naturales

Sector financiero

Sector de tecnología y sector financiero

8. ¿Cree usted que con la llegada de las Fintech se ha logrado una mayor inclusión financiera para las personas y pymes no atendidos por el sistema bancario tradicional?

5 respuestas

TJTJZJYJJDFH

Claro que sí. la facilidad y tiempo en cada proceso ha sido de mayor impacto. Han cambiado y amenazado al sector bancario y sí, han traído muchas ventajas para el cliente.

las pymes y las personas naturales siempre tendran barreras en la banca tradicional porque tienen niveles de riesgo altos, bajo los modelos de fintech pueden acceder a servicios o financiación de bajo monto adecuado a su nivel de riesgo.

Si

Si, porque como he respondido anteriormente responde de una manera rápida y veloz, esto hace que pueda llegar a los segmentos no atendidos por el sistema financiero tradicional

9. ¿Qué beneficios o desventajas ha traído la pandemia para las Fintech?

5 respuestas

TFNJYKUKU

Más que desventajas, ha sido benéfico para las personas que está sufriendo las consecuencias de la coyuntura, gracias al financiamiento alternativo FinTech es posible acceder a soluciones complementarias a las de la industria financiera tradicional.

Para los empresarios, los beneficios propios de las soluciones FinTech se traducen en una mejor cobertura y experiencia de usuario, menores costos y una mayor agilidad, lo que crea un alivio importante para cualquier empresa al poder continuar con su negocio de manera digital.

Se ha notado una masificación de los servicios financieros on line sin que ello implique que desde mi punto de vista todos esos productos se puedan llamar que pertenecen a las fintech, considera que para llamarlo de ese modo toda la cadena productiva debe ser 100% virtual

A

Considero que han sido mas los beneficios que las desventajas, porque lo que ha hecho la pandemia es digitalizar la mayoría de negocios, en ese sentido las fintech estan siendo respuesta a esas nuevas formas de consumir en el mundo post-pandemico

10. ¿Se espera que las Fintech lideren el mercado Financiero en los próximos años y por qué?

6 respuestas

TJFFJRDJDJY

La industria FinTech se convierte en la punta de lanza para esta 'nueva realidad': una oportunidad de oro para que podamos hablar de servicios completamente electrónicos, lo que crea una mayor cobertura en su prestación y fomenta la inclusión financiera a través de la tecnología, lo cual permite migrar hacia el concepto de 'Inclusión Financiera Digital'.

ffffff

la banca tradicional siempre tendra un lugar en la mesa de los productos financieros, sin embargo es de esperar que este segmento de los productos digitales tome una porcion mayor de mercado en los proximos años, pero no considero que reemplace la banca tradicional , ya que no tiene el mismo publico objeto.

Si

Considero que van a ir ganando mas participación, no lo lideraran en el mediano plazo pero si van a ganar mas participación

11. ¿Cómo Están reguladas las Fintech en el país?

5 respuestas

TGHTRJSSRYLOO

Colombia tiene hoy una Superintendencia que se destaca como una de las más innovadoras y liberales de la región. Tenemos normas nuevas sobre ciberseguridad, cloud y vinculación digital; además, se preparan otras que siguen la misma línea. No hay otro regulador en América Latina que esté siguiendo este camino de esa manera.

en el tema regulatorio esta la superfinanciera

B

Estan siendo reguladas por la superintendencia financiera y creo que cada vez van a ser mas reguladas, tambien para generar equilibrio en la forma de competir con el sistema financiero tradicional

12. ¿Cuáles son las propuestas para el futuro que brindan las Fintech?

6 respuestas

DHDHTH

Créditos online, cambio de divisas a través de la red, pagos online, banca digital, entre otros servicios. Tener claro que existe otra forma de gestionar el dinero de los clientes, una forma más veloz, cómoda y transparente.

fffff

recientemente escuche de una propuesta de transar monedar virtuales que se denomino arenera

H

Las fintech podrian organizarse mas como gremio y formalizar un poco mas su operación

13. ¿Hace diferencia para un inversionista entrar en una Fintech regulada y por qué?

5 respuestas

JGFVJDU

Si hace la diferencia, normalmente la inversión de fintech reguladas son mayores que las que no, en temas de protección que las figuras normativas de la regulación prudencial les dan a los clientes e inversionistas.

siempre que se piensa e inversion se piensa tambien en inversion segura, no creo que haya lugar para un segmento de inversion que no este regulado, no tendra publico dispuesto a invertir sin la seguridad del respaldo legal

H

Si, porque una fintech regulada representa mayor seguridad

14. ¿Cómo afrontan las Fintech el desafío de los gigantes tecnológicos como: Amazon, Apple e otros?

6 respuestas

HKUHJSDCKBJSABCKJSABDJ

Las Fintech pueden escalar sus modelos de negocio accediendo a la amplia base de clientes de la banca obteniendo la financiación necesaria para desarrollar sus soluciones y hacer sostenible sus modelos de negocio.

fffff

Considero que son segmentos diferentes, no encuentro una asociación directa entre sus servicios

I

Deben ver a las big tech o a los gigantes tecnológicos como complemento a su actividad también

15. ¿Cuál es el mayor desafío de las Fintech en Colombia?

6 respuestas

JCSBNDJAJBA

Colombia tiene el desafío de trazar rutas interdisciplinarias para que, con actores de los distintos eslabones de la cadena de valor Fintech y el poder legislativo, sea posible consolidar este ecosistema como un motor de desarrollo nacional.

El avance que ha tenido la industria fintech en el territorio nacional se debe a que el tanto el sector privado como público le están apostando a la inclusión financiera

fffff

Inclusion, llegar a la población que la banca tradicional no ha podido llegar, y por que no, pensar en una bancarización del 100% en Colombia.

K

Generarle confianza al gobierno y a los sectores financieros